

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****MAGAÑA**

Por Acuerdo de pleno de fecha 28 de octubre de 2016 se adjudicó el contrato de obras Plan Diputación 2016, centro sociocultural primera fase publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Magaña.
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Tipo. Obras.
  - b) Descripción. Centro Sociocultural.
3. *Tramitación y procedimiento:* Contrato menor por razón de la cuantía.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 50.000 euros.
5. *Adjudicación:*
  - a) Contratista. Marcal Espuelas, S.L.
  - b) Importe o canon de adjudicación. Importe 40.909,09 euros mas 8.590,91 de IVA.

Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Magaña, 2 de noviembre de 2016.– El Alcalde, Fernando Marín Redondo.

2324

BOPSO-127-09112016